



# AYUNTAMIENTO DE MIRAFLORES DE LA SIERRA

## INFORME TÉCNICO :

Información urbanística de TÉCNICO MUNICIPAL a SR. ALCALDE.

**Asunto:** Obra PIR propuesta:  
Reforma del edificio del Ayuntamiento

**Situación :** Plaza de España 1.

**Solicitante :** Área de Equipamientos Urbanos.  
Dirección General de Cooperación con la  
Administración Local. Comunidad de Madrid.

El Técnico que suscribe con relación al asunto de referencia tiene el Honor de informar lo siguiente:

Atendiendo a la solicitud de la Alcaldía de Presidencia, a través de la presente se pretende dar respuesta al Área de Equipamientos Urbanos (Dirección General de Cooperación con la Administración Local - Comunidad de Madrid), por la que se requiere ampliación de información en referencia a la actuación perteneciente al programa PIR 2016-2019, consistente en la reforma del edificio del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra..

▪ Objeto de la actuación:

Para cubrir las necesidades y demanda de los ciudadanos de Miraflores de la Sierra, el Ayuntamiento centraliza gran parte de sus servicios dentro del edificio situado en la Plaza de España nº 1. Se trata de un edificio de tres plantas. La primera tiene una superficie de 215 m<sup>2</sup>. La segunda planta cuenta con 238 m<sup>2</sup>, mientras que la superficie de la tercera planta se reduce a 106 m<sup>2</sup>. En este edificio actualmente se encuentran el Archivo Municipal, la Alcaldía-Presidencia, el Departamento de Secretaría, los despachos de las diversas concejalías, el Departamento de Informática y los servicios de la Policía Local.

El edificio fue construido en los años 40 del siglo XX. Se encuentra incluido dentro del Catálogo de Patrimonio de las NNSS de Miraflores de la Sierra con grado de protección 2. La ficha que recoge la protección del edificio es la número 37.

El edificio no cumple con la normativa obligatoria de accesibilidad para personas discapacitadas. A la entrada existe una escalera sin salvaescaleras. El edificio no cuenta con ascensor o elevador.





Imagen 1. Plano de situación.



Imagen 2. Fotografía del edificio.



Cod. Validación: 9C4NAGDAAK1PWF9H3M25NLF | Verificación: <http://mirafloresdelasierra.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4

▪ Presupuesto estimado:

Atendiendo a la disposición de reparto económico de la cuantía total de aportación del programa PIR realizado por la Alcaldía, y teniendo en cuenta la actuación a desarrollar referida, se prevé un destino de 450.000,00 € (impuestos y gastos incluidos) para la reforma del edificio del Ayuntamiento:

Presupuesto Base de Licitación .....	421.300,00 €
(gastos, beneficios e impuestos -IVA 21%-, incluidos)	
Gastos asociados .....	28.700,00 €
(proyecto técnico, direcciones facultativas y coordinación de seguridad y salud, IVA incluido)	

▪ Disponibilidad de los terrenos :

Revisada la documentación catastral obrante en estos Servicios Técnicos, se constata igualmente la disponibilidad de los espacios afectados, figurando el Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra como titular de los mismos, por lo que entendemos pueden ser puestos a disposición de la Comunidad de Madrid para el desarrollo de cuantos estudios y trabajos fueran pertinentes para el correcto trámite y desarrollo de las actuaciones propuestas.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Miraflores de la Sierra, a 16 de Mayo de 2017.

Fdo.: Juan Ignacio Burgos Blanco

ARQUITECTO MUNICIPAL

Inf 14

